



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

808

VISTOS: QUILLON, jueves 22 agosto 2013

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- Los Comprobantes Contables 0-829, 0-834
- Las Obligaciones Presupuestarias 20-827, 20-832

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

OPKO CHILE S.A.

76.669.630-9

LA SUMA DE: \$

SON 88.530

PESOS M/L

OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA

OR LO SIGUIENTE:

CANCELACION MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL, POR CONVENIO MEDICAL INTERNATIONAL LABORATORIES CORPORATION S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204004002	Productos Farmac*uticos Cesfam Quill.on		12.370	76669630-9	F-872
2152204004002	Productos Farmac*uticos Cesfam Quill.on		76.160	76669630-9	F-872
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			88.530 76669630-9	C-0
TOTALES :			88.530	88.530	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

JEFE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
JEFE PRTO. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME